

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4098** BALNEARIO DE PARDIÑAS, S.A.

Por decisión adoptada el día de hoy por mí, Francisco de Asís Fernández Rodríguez, Registrador Mercantil de Las Palmas, previa petición del socio la entidad PROMOCIONES FRANCO CELTAS, S.L., y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca la Junta general extraordinaria de socios de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, sito en la calle Bernardo de la Torre, 79, de esta ciudad, el próximo día 26 de junio de 2017, a las 10:00 horas, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Letrado Don Armando Luís Betancor Álamo, y actuando como Secretario, don José María Betancor Álamo, para someter a su examen, deliberación y, en su caso, aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores Solidarios.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta.

#### Derecho de asistencia

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones nominativas que las tuvieren inscritas en el Libro Registro en el momento de la celebración de la Junta o que hubieran comunicado a la Sociedad su adquisición antes de la celebración de la reunión.

#### Derecho de representación

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en las reuniones de la Junta General por medio de otro socio, o de persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional o que ostente poder especial conferido en documento público para cada Junta. Estas circunstancias deberán acreditarse mediante la presentación de la documentación que pruebe suficientemente la relación de que se trate. Si no consta en documento público, la representación debe figurar por escrito para asistir a esta Junta.

#### Derecho de información

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Las solicitudes de información o documentación podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio del Presidente, don Armando Luís Betancor Álamo sito en la calle Reyes Católicos, 20, 1.º oficinas 5 y 6, o mediante su envío a dicho domicilio mediante correspondencia postal.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 2017.- El Registrador Mercantil, D. Francisco de Asís Fernández Rodríguez.

ID: A170037897-1